

ferido de Escabaceta, y presente el Depo<sup>to</sup>.  
D. Enrique Villar, se procedió al recuento y  
arqueos de fondos y confrontados al efecto  
los registros de la Depo<sup>to</sup> con los de la con-  
tadurías, aparecieron conformes dando una  
existencia en metálico de recuenta y nueve pe-  
setas cincuenta y ocho centimos.



El Sr. Probes pide  
se presente un estado  
comparativo de in-  
gresos y gastos.

El Sr. Probes pide que se forme y se  
presente al Ayuntamiento un estado compara-  
tivo de ingresos y gastos de tres meses a la  
fecha.

Discusion sobre  
dicha mocion.

El Sr. Pansa dijo que debe compla-  
cerse la corporacion de la iniciativa del Sr.  
Alcalde para darla a conocer el estado de los  
fondos municipales; pero que el acta de ar-  
queo no es suficiente para formar un ju-  
icio cabal y que en su consecuencia debe for-  
marse un estado demostrativo de lo que se  
debe con relacion a los presupuestos, por don-  
de pueda verse el deficit que resulte a fin  
de Junio; que dicho estado debe ser compa-  
rativo de unos y otros presupuestos, expresan-  
do los debitos de presupuestos anteriores que  
puedan cobrarse, y los que no son cobrables,  
abrassando lo que la corporacion debe por  
atrasos, manifestandose ademas si se han in-  
vertido los fondos con arreglo a los capitulos  
de sus presupuestos respectivos. Expresa su  
creencia de que no habra habido irregulari-  
dad alguna en este sentido, pero desea sa-  
ber si en el pago de las atenciones del  
presupuesto ha habido alguna preferencia  
por lo que concluye proponiendo a la Comi-

